



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA  
**OPINIÓN CIUDADANA**  
EN LA GESTIÓN

## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	2
ANTECEDENTES .....	2
MARCO JURÍDICO .....	3
ALCANCE .....	4
OBJETIVOS .....	5
RECOMENDACIONES / OPINIONES CIUDADANAS RECOPIADAS.....	5
ACTIVIDADES / RESPONSABLES / CRONOGRAMA .....	6
SEGUIMIENTO .....	8

## **INTRODUCCIÓN**

Con la ejecución de procesos como el de Rendición de Cuentas, el GAD Municipal de Chunchi busca la consolidación de un canal de comunicación directa entre la Institución y sus mandantes para, además de transparentar la gestión municipal y exponer el cumplimiento de las actividades y los resultados alcanzados, generar un espacio de retroalimentación que, fundamentado en sugerencias y recomendaciones alineadas a las competencias legalmente establecidas para la Institución, contribuyan al mejoramiento de la gestión.

El presente plan responde a la fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2023 que concierne a la “Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento”, por tanto, el documento recoge la opinión ciudadana recopilada en la fase 3 del proceso y lo convierte en una herramienta de planificación a ejecutarse por el GAD Municipal.

## **ANTECEDENTES**

Mediante Resolución Administrativa No. 004-2020-AGADMCH-CETDRC de fecha 20 de enero de 2020 se conforma el Equipo Técnico de rendición de Cuentas del GAD Municipal de Chunchi.

Con RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, el CPCCS expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, la reforma al cronograma lo expide mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, y una modificación sobre el cumplimiento del informe lo emite a través de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023.

El proceso de Rendición de Cuentas se ejecuta en cuatro fases, definiendo las principales acciones que deben desarrollarse en cada una para dar cumplimiento cabal al proceso fijado por el CPCCS.

El miércoles 15 de mayo de 2024, previa convocatoria pública, tuvo lugar el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2023 en el Salón de Uso Múltiple Dr. Ezequiel Bermeo Vallejo del GAD Municipal y transmitido en directo por Facebook Live. En este evento se entregó a la audiencia una matriz para que en ella puedan expresar sus opiniones, sugerencias y valoraciones sobre el Informe de Rendición de Cuentas para el mejoramiento de la gestión, mismas que fueron recopiladas en la correspondiente Acta del Evento y consideradas para incorporarlas en la gestión.

Así también, como parte del proceso de Rendición de Cuentas se mantuvo habilitado un formulario en línea desde el 04 de abril de 2024 hasta el 03 de junio de 2024, para poder considerar las opiniones, valoraciones y sugerencias ciudadanas en el desarrollo de la fase 4 referente a la Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento.

En todo el proceso se procuró la participación de las instancias de participación ciudadana pues la ciudadanía ejerce un rol protagónico.

## **MARCO JURÍDICO**

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador determina: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”.

El artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo relacionado a la participación ciudadana a nivel local indica que: “En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias”.

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana contempla a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: “Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en relación con los sujetos obligados a rendir cuentas establece que: “Las autoridades del Estado, electas o de libre

remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos”.

El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con fecha 10 de marzo de 2021, emite la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 a través de la cual establece el reglamento de rendición de cuentas, determinando en el artículo 12 cuatro fases para los gobiernos autónomos descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo por los GAD cuyo cronograma es reformado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023.

El artículo 14 de la Resolución que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas determina que para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas “... deberán considerarse de forma complementaria lo determinado en las guías especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social...”.

La guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados determina momentos de cada una de las fases, estableciendo para la fase 4, “Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento”, los siguientes:

#### 4.1 Incorporación de opinión ciudadana.

“En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr este objetivo el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. Este plan entregará el GAD a la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCCS”.

#### 4.2 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

#### 4.3 Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS.

### **ALCANCE**

El presente plan está dirigido a incorporar la opinión ciudadana (recogida en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas) en la gestión municipal.

## OBJETIVOS

### General.-

Contar con una herramienta de planificación que incorpore la opinión ciudadana (recogida en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas) en la gestión del GAD Municipal de Chunchi.

### Específicos.-

- Fortalecer la participación ciudadana local a través de la atención de las sugerencias emitidas por la población.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por el CPCCS para el proceso de rendición de cuentas.

## RECOMENDACIONES / OPINIONES CIUDADANAS RECOPIADAS

En el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2023 se receptaron 33 opiniones, valoraciones y/o sugerencias a través de la matriz de recopilación que fue entregada a los asistentes.

Mediante el formulario en línea habilitado se receptaron 3 respuestas con corte al 03 de junio de 2024. Se debe resaltar que el formulario en línea estuvo habilitado desde el 4 de abril de 2024 y fue difundido de diferentes maneras con el objetivo de que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones y valoraciones al Informe y gestión del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas.

Producto de lo enunciado, se recopilaron los siguientes aportes, opiniones, valoraciones y/o sugerencias ciudadanas:

DIRIGIDO A	APORTE / SUGERENCIA / OPINIÓN / VALORACIÓN
Alcalde	"Que siga haciendo obras en las comunidades que va realizando por el momento un buen trabajo y muchas felicidades".
Registro de la Propiedad	"Agilizar los trámites de certificados de gravamen".
-	"Trabajo en equipo en bienestar del pueblo y comunidades".
Alcalde y Concejales	"Control y regulación del tránsito y ventas ambulantes".
Alcalde	"Que esté en la oficina".
Alcalde	"Que sí está haciendo obras. Señora Mónica que sea servicial...".
Alcalde	"Que siga haciendo obras en las comunidades que siga realizando obras en las comunidades".
Alcalde	"Que el equipo del personal de la zona".
EPMAPACH	"Por el consumo humano mejorar para uno y la atención".
Alcalde	"Que haga las obras que tiene que hacer...".
-	"Que entreguen y realicen proyectos para el pueblo".
Alcalde	"Para que atienda un poco más rápido".
Alcalde	"Que cumpla las obras que prometió para que nos apoye".
Concejales	"Tienen que cumplir con el objetivo que prometieron no solo por Chunchi sino por todo el cantón que trabajen".
Alcalde y EPMAPACH	"Que hagan mejores obras y a la EPMAPACH un mejor servicio".
Alcalde	"Que trabajen por el adelanto del pueblo".
EPMAPACH	"Que no se corte el agua".
Concejales	"La organización de parte de ellos por todas las actividades que vayan a realizar".
EPMAPACH	"Que mejore".
Alcalde y Concejales	"Esperamos tener el apoyo y ayuda en la comunidad". Bailanapamba.
Alcalde	"Que este en la oficina a atención a la ciudadanía".
Alcalde	"Que realice la obra que están pidiendo por la comunidad de Zúnag".
Alcalde	"En cuanto al buen funcionamiento del pueblo y en comunidades".
Alcalde	"Que realice obras que nosotros necesitamos en el campo necesitamos muchas obras".
Alcalde y EPMAPACH	"Que visiten por el clima la toma y el alcantarillado".
Alcalde	"Aumentar la cancha y el techo". Llarucún.
Alcalde y Concejales	"Que trabajen por el bienestar de todo el pueblo".
-	"Junta Cantonal de Protección de Derechos este pendiente de los casos con los estudiantes y comunicar el proceso en el que se encuentra para no caer en algún delito".

Alcalde	"Que haga bien y que las comunidades le ayuden".
Alcalde y Concejales	"Que cumpla con lo que prometió y a los concejales de igual forma".
Alcalde y EPMAPACH	"Que nos ayude para el agua potable, la carretera y que genere obra a favor de la comunidad". Toctezinín.
Alcalde	"Que trabaje por el bienestar del pueblo".
Alcalde	"Que haga obras". Llarucún.
Registro de la Propiedad	"Seguir manteniendo la amabilidad con todos los usuarios. Agilizar los trámites ciudadanos sobre la entrega de Certificados de Gravamen".
GAD Municipal - Eje estratégico Económico Productivo	"Seguir apoyando y fortalecer el eje productivo del cantón mediante el fomento a la microempresas asociativa y comunitaria en sectores con potencial productivo local. Las estrategias de comunicación institucional y población en general".
Alcalde	"La atención al público. La información".

## ACTIVIDADES / RESPONSABLES / CRONOGRAMA

### Matriz de definición de estrategias para la incorporación de las opiniones y recomendaciones ciudadanas en la gestión

Opinión / Recomendación ciudadana	Estrategias para brindar atención	Medios de verificación	Responsable/s
"Que siga haciendo obras en las comunidades que va realizando por el momento un buen trabajo y muchas felicidades".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Agilizar los trámites de certificados de gravamen".	Poner al día al Registro en los trámites pendientes. Definición de un flujograma del proceso necesario para atender este tipo de servicio para la disminución del tiempo de entrega a 3 días ya que actualmente se lo realiza en 9 días laborables. Disposición interna de atención a requerimientos asignando el trámite a cada servidor.	Flujograma definido y disposición emitida.	Registro de la Propiedad y Mercantil
"Trabajo en equipo en bienestar del pueblo y comunidades".	Continuar fomentando el trabajo en equipo para la ejecución de las actividades a favor del territorio.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales GAD Municipal Registro de la Propiedad EPMAPACH Cuerpo de Bomberos
"Control y regulación del tránsito y ventas ambulantes".	Plan de regulación del tránsito a través del análisis de zonas tarifadas, implementación de señalética, espejos convexos, etc. Revisión y actualización del Plan de Movilidad del Cantón según la realidad local.	Plan	Alcalde Concejales Unidad Técnica Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
	Operativos de control de ventas ambulantes.	Reportes.	Comisaría Municipal.
"Que esté en la oficina".	Ampliar la agenda de atención ciudadana a dos días por semana. Cabe mencionar que en ocasiones la atención se ve interrumpida por motivo de reuniones o gestiones por lo que se apela a la comprensión ciudadana.	Registros de Asistencia de Alcaldía.	Alcalde Asistente de Alcaldía.
"Que sí está haciendo obras. Señora Mónica que sea servicial...".	Mejorar la atención a la ciudadanía con un servicio de calidad y calidez aplicando un registro de visitantes en el que se contenga el trámite o canalización conferido a sus requerimientos.	Reportes.	Asistente de Alcaldía.
"Que siga haciendo obras en las comunidades que siga realizando obras en las comunidades".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que el equipo del personal de la zona".	Dar prioridad al talento local. En medida de lo posible es lo que se realiza salvo que no exista el perfil a nivel local.	Informe anual de talento humano para el Informe de RC.	Alcalde Jefatura de Talento Humano
"Por el consumo humano mejorar para uno y la atención".	Mantenimientos periódicos de la planta de tratamiento de agua y revisión de las redes.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	EPMAPACH

"Que haga las obras que tiene que hacer...".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que entreguen y realicen proyectos para el pueblo".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales
"Para que atienda un poco más rápido".	Ampliar la agenda de atención ciudadana a dos días por semana. Cabe mencionar que en ocasiones la atención se ve interrumpida por motivo de reuniones o gestiones por lo que se apela a la comprensión ciudadana.	Registros de Asistencia de Alcaldía.	Alcalde Asistente de Alcaldía.
"Que cumpla las obras que prometió para que nos apoye".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Tienen que cumplir con el objetivo que prometieron no solo por Chunchi sino por todo el cantón que trabajen".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales
"Que hagan mejores obras y a la EPMAPACH un mejor servicio".	Mantenimientos periódicos de la planta de tratamiento de agua y revisión de las redes.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	EPMAPACH
"Que trabajen por el adelanto del pueblo".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales
"Que no se corte el agua".	Mantenimientos periódicos de la planta de tratamiento de agua y revisión de las redes. Atención oportuna a las emergencias y daños presentados y comunicarlos con inmediatez en medida de lo posible.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	EPMAPACH
"La organización de parte de ellos por todas las actividades que vayan a realizar".	Involucramiento activo en las Comisiones del Concejo de las que se forma parte.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Concejales
"Que mejore".	Mantenimientos periódicos de la planta de tratamiento de agua y revisión de las redes.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	EPMAPACH
"Esperamos tener el apoyo y ayuda en la comunidad". Bailanapamba.	Consideración en la planificación de obra la atención a la comunidad.	Informes de atención.	Alcalde Dirección de Obras Públicas
"Que este en la oficina a atención a la ciudadanía".	Ampliar la agenda de atención ciudadana a dos días por semana. Cabe mencionar que en ocasiones la atención se ve interrumpida por motivo de reuniones o gestiones por lo que se apela a la comprensión ciudadana.	Registros de Asistencia de Alcaldía.	Alcalde Asistente de Alcaldía.
"Que realice la obra que están pidiendo por la comunidad de Zúnag".	Consideración en la planificación de obra la atención a la comunidad.	Informes de atención.	Alcalde Dirección de Obras Públicas
"En cuanto al buen funcionamiento del pueblo y en comunidades"	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que realice obras que nosotros necesitamos en el campo necesitamos muchas obras".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que visiten por el clima la toma y el alcantarillado".	Mantenimientos periódicos de la planta de tratamiento de agua y revisión de las redes.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	EPMAPACH
"Aumentar la cancha y el techo". Llarucún.	Consideración en la planificación de obra la atención a la comunidad.	Informes de atención.	Alcalde Dirección de Obras Públicas
"Que trabajen por el bienestar de todo el pueblo".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales
"Junta Cantonal de Protección de Derechos este pendiente de los casos con los estudiantes y comunicar el proceso en el que se encuentra para no caer en algún delito".	Dar a conocer a la parte interesada las medidas de protección dictadas.	Informes	Junta Cantonal de Protección de Derechos
"Que haga bien y que las comunidades le ayuden".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que cumpla con lo que prometió y a los concejales de igual forma".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde Concejales

"Que nos ayude para el agua potable, la carretera y que genere obra a favor de la comunidad". Toctezinín.	Consideración en la planificación de obra la atención a la comunidad.	Informes de atención.	Alcalde Dirección de Obras Públicas EPMAPACH (apoyo si le es requerido)
"Que trabaje por el bienestar del pueblo".	Continuar la ejecución de actividades y gestiones en cumplimiento al plan de trabajo.	Informe Anual de Rendición de Cuentas.	Alcalde
"Que haga obras". Llarucún.	Consideración en la planificación de obra la atención a la comunidad.	Informes de atención.	Alcalde Dirección de Obras Públicas
"Seguir manteniendo la amabilidad con todos los usuarios. Agilizar los trámites ciudadanos sobre la entrega de Certificados de Gravamen".	Poner al día al Registro en los trámites pendientes. Definición de un flujograma del proceso necesario para atender este tipo de servicio para la disminución del tiempo de entrega a 3 días ya que actualmente se lo realiza en 9 días laborables. Disposición interna de atención a requerimientos asignando el trámite a cada servidor.	Flujograma definido y disposición emitida.	Registro de la Propiedad y Mercantil
"Seguir apoyando y fortalecer el eje productivo del cantón mediante el fomento a la microempresas asociativa y comunitaria en sectores con potencial productivo local. Las estrategias de comunicación institucional y población en general".	Desarrollo de al menos una feria anual de emprendimientos.	Feria	Departamento de Desarrollo Agropecuario Unidad de Turismo
	Atender la necesidad de fortalecimiento de la Unidad de RRPP con talento humano para la ejecución del trabajo en comunicación del GAD Municipal.	Contrato de personal.	Jefatura de Talento Humano
"La atención al público. La información".	Registro y canalización de solicitudes de información con copia a la Presidencia del Comité de Transparencia para la atención oportuna a solicitudes de información.	Atención a solicitudes de información. Sitio web	Alcalde Asistencia de Alcaldía Secretaría General Sindicatura Comité de Transparencia
	Alimentación de información al sitio web municipal según requerimientos y disponibilidad de datos.		Relaciones Públicas Sistemas

## SEGUIMIENTO

Siendo una herramienta de planificación, el presente documento requiere un seguimiento y control para su efectivo cumplimiento por lo que quienes figuran como responsables de las estrategias definidas para brindar atención a las recomendaciones / opiniones de la ciudadanía deberán realizar el seguimiento que corresponda y emitir un informe cuando se haya cumplido con la actividad o en su defecto emitirán informes de avance explicando el estado del trámite y los medios necesarios para cumplirlo.

GAD Municipal de Chunchi

*Todos Hacemos Chunchi*

Chunchi – Chimborazo – Ecuador  
Junio - 2024





# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



TODOS HACEMOS  
CHUNCHI



[www.municipiochunchi.gob.ec](http://www.municipiochunchi.gob.ec)



@gadchunchi



@gadm\_chunchi



@gadmchunchi



@rrppgadmch